

“Debemos seguir trabajando en la recuperación de la confianza de las comunidades y lograr un mayor impacto positivo en las regiones”



Presidente de la ACP, Francisco José Lloreda.

La industria del petróleo y el gas, tras unos años de desaceleración, comenzó finalmente a reactivarse. Esta es una realidad que se ha evidenciado no solo en una producción de crudo que sigue recuperándose, sino en la toma de decisiones de política pública que se espera permitan que el sector despegue totalmente y se sostenga. El presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP), Francisco José Lloreda Mera, comparte su visión del sector y los principales desafíos en los que aún hay que trabajar, con la certeza de que Colombia tiene una ventana de oportunidad para seguir desarrollando sus recursos naturales no renovables de manera ambiental y socialmente sostenible, en beneficio de Colombia y de sus regiones.

¿Cómo está, bajo su perspectiva, el sector de hidrocarburos en Colombia?

El actual es un buen momento para el sector y por ende para el país. La recuperación reciente en los precios internacionales del petróleo se traduce en mayores recursos fiscales para la Nación y más regalías para las regiones. Asimismo, la reciente toma de decisiones de política pública para reactivar la industria, nos hacen creer que estamos en el camino correcto y esperamos continuar en esta senda de recuperación que nos beneficia a todos los colombianos, no solo por los aportes a nivel macroeconómico que representa este sector, sino por las dinámicas regionales de generación de empleo y encadenamientos productivos; así como por la garantía de abastecimiento al país, es decir, autosuficiencia energética. De ahí la importancia del sector y de recordar que si a la industria de hidrocarburos le va bien, al país le va bien.

Hablemos de un tema actual y, por qué no decirlo, controversial: el fracking. ¿Cómo ve usted el tema de los yacimientos no convencionales (YNC) y de este mecanismo tan técnico y complejo de entender que es el fracking?

Este es un tema en el que Colombia viene trabajando desde hace una década; en los aspectos técnicos y regulatorios, y en la comprensión de los beneficios y riesgos. En los últimos meses el debate resurgió acompañado de opiniones de diversa índole, algunas con sustento y otras no, en donde se volvió popular ser anti-fracking, lo cual considero un error tratándose de un tema técnico y científico.



Refinería de Barrancabermeja.

¿Y exactamente en qué consiste esta técnica?

El fracking es una técnica innovadora de extracción de petróleo y gas cada día más utilizada y aprovechada por países como Argentina, Estados Unidos y Canadá. Esta combina dos tecnologías de uso común en la industria petrolera: la perforación horizontal y la estimulación hidráulica en yacimientos no convencionales, es decir, en sitios diferentes de donde usualmente se extrae el petróleo y el gas, caracterizados por su mayor profundidad y menor porosidad de la roca.

Infelizmente, a los colombianos se les ha hecho creer otra cosa y por eso desde la industria estamos comprometidos en continuar trabajando en una mayor pedagogía, en mostrar que podemos hacerlo bien, con las mejores prácticas ambientales y operacionales, con la vigilancia de la institucionalidad, y con un seguimiento de las comunidades y de todos los interesados.

¿Por qué es importante el fracking para Colombia?

El fracking no es un capricho de la industria de hidrocarburos, el país se está jugando algo muy importante: su autosuficiencia energética, es decir, que produzcamos los recursos que necesitamos para nuestro propio consumo interno como el gas natural, fundamental para la generación de energía y el uso doméstico e industrial. De no contar con estos recursos, nos veremos obligados a importar gas y crudo de países que sí usan fracking y que reciben sus beneficios. La historia de la importación ya la vivimos en la década de los años 70's con altos costos para los hogares, la industria y el país, y creemos que, teniendo la oportunidad de desarrollar nuestros propios recursos de manera ambiental y socialmente sostenible, debemos evitar repetir errores del pasado.

Y frente a eso, ¿qué planes tiene entonces Colombia frente a esta tecnología?

Avanzar en los proyectos piloto de la industria, en donde participaría Ecopetrol y varias de las empresas privadas con mayor conocimiento en el desarrollo de ese tipo de yacimientos y en esta técnica. Eso representará una gran oportunidad para el país. Le doy varios ejemplos: los cuatro pilotos que hemos propuesto desde la industria, una vez pasen a fase de desarrollo, producirían 450 mil barriles diarios adicionales a lo que producimos hoy, y autosuficiencia en gas por 25 años. Además, implicará inversiones por 5.000 millones de dólares al año, e ingresos para el Estado de 36.000 millones de dólares, es decir 100 billones de pesos en los próximos 25 años. Y esto sin contar que se generarían miles de empleos directos e indirectos en las regiones de operación, un impulso a los encadenamientos productivos y al crecimiento económico regional. Entonces, ¿por qué oponernos a esto?

Hablemos de esos proyectos pilotos. ¿En qué consisten y qué proyecciones tienen?

El Gobierno del Presidente Duque convocó a una Comisión de Expertos multidisciplinaria para analizar de manera integral el estado de los YNC en Colombia, si el país cuenta con la regulación apropiada, si los riesgos son identificables y prevenibles, si las empresas que han previsto desarrollarlos tienen experiencia y son serias, y si el país está preparado para iniciar la fase exploratoria.

Esta Comisión, que nació además con la intención de generar consensos alrededor del tema, analizó durante tres meses todos estos aspectos y recomendó avanzar en unos Proyectos Piloto de Investigación (PPI), que consisten en realizar los primeros pozos exploratorios, bajo la regulación existente y las licencias ambientales en curso. Los resultados de estos pilotos nos darán la información requerida de manera completa y transparente, sobre los aspectos que hoy preocupan a muchos colombianos,

y nos servirá para construir una línea base ambiental. Es decir, estos pilotos serán utilizados para evaluar la efectividad de la regulación vigente en Colombia y aportarán los elementos técnicos y ambientales suficientes para determinar cualquier ajuste normativo y regulatorio a futuro, si fuera el caso.



Campo Rubiales.

Hablemos del gas natural. ¿Cuál es el potencial de Colombia en este recurso y por qué debería el país apostarle al desarrollo del gas natural nacional?

El gas natural revolucionó al país beneficiando en especial a la población menos favorecida. Más de nueve millones de hogares consumen este recurso, y en el sector industrial tenemos el gas natural vehicular y las plantas de generación térmica, en donde el gas es el que respalda el sistema en las horas pico o cuando la sequía amenaza con un apagón, garantizando que tengamos un sistema y una matriz eléctrica confiable. En el país tenemos un gran potencial en gas por desarrollar en Costa afuera, en yacimientos convencionales en tierra firme en la Costa Caribe, Valle Medio e Inferior del Magdalena y en los Llanos Orientales, y en yacimientos no convencionales. En todo esto se estima un importante potencial aún por descubrir que podría sumar 20TPC. Creemos que Colombia tiene la oportunidad de ser un país autosuficiente en gas natural y debería impulsar el desarrollo de este recurso que está llamado a ser la base estructural de la energía del país, pues es el energético que reúne todo: es limpio, confiable y competitivo para todos los colombianos.

Esta industria opera en las regiones de Colombia. ¿Qué retos hay en el territorio?

Durante la crisis de precios que vivimos en 2014, se presentó una menor contratación de mano de obra, de servicios y una desaceleración de la economía en las regiones productoras. Esto, sumado a la reforma del Sistema General de Regalías (SGR) de 2011, que hizo que los municipios productores pasaran de recibir del 80% al 20% de regalías directas, generó un malestar en las regiones que se tradujo en una animadversión hacia la industria. Somos conscientes que debemos seguir trabajando en la recuperación de la confianza de las comunidades y en lograr un mayor impacto positivo que contribuya al desarrollo de las regiones en donde está la industria presente cada día.



Trabajadores de la industria.

Sobre los recursos de las regalías actualmente cursa en el Congreso un proyecto de ley que busca reformar el sistema. ¿Cuál es su opinión sobre esta iniciativa?

El proyecto de Acto Legislativo presentado por el Gobierno al Congreso de la República es una buena iniciativa y va en línea con lo que hemos trabajado en la industria de la mano con las regiones, principalmente en el Meta y Casanare en donde realizamos encuentros regionales para abordar este tema. Este proyecto es fundamental pues en él se establecen las destinaciones de los ingresos del Sistema General de Regalías, la estabilización de las asignaciones directas para los departamentos y municipios productores en un porcentaje de distribución directa y no residual, entre el 30% y el 50% (pasando del 9.45% vigente). Esperamos que surta su trámite en el Congreso este año.

Por último, otro de los proyectos importantes en el legislativo relacionados con el sector, es el de Consulta Previa. ¿Qué llamado hace la industria frente a este tema?

La ACP viene trabajando desde hace varios años con otros gremios, de sectores como infraestructura, construcción, energético, entre otros, en un proyecto de Ley Estatutaria para reglamentar de manera integral la Consulta Previa. Creemos que esa Ley es esencial para poder llenar vacíos relacionados con aspectos como responsabilidad, definiciones, tiempos y alcances, y esperamos que podamos avanzar en esto junto con el Gobierno, el Congreso de la República y los actores interesados, para lograr una ley que dé claridad y seguridad jurídica al inversionista, y garantía a las comunidades que deben ser consultadas.

Comparte este contenido en tus redes sociales



LA REVISTA

La Revista EL CONGRESO es un medio de comunicación de carácter pluralista e independiente fundamentado en valores éticos y democráticos. Nuestro trabajo se basa en el análisis de las diferentes temáticas que inciden en el desarrollo del país. Trabajamos en pro de la democracia colombiana, con el firme propósito de consolidar las instituciones públicas y privadas, informando de primera mano, con criterio y responsabilidad, la labor que éstas desarrollan en los diferentes ámbitos del poder y frente a los fenómenos de actualidad global y local.



Dirección: Cra 70c N0 51-51 Barrio Normandía, Bogotá – Colombia

Telefonos: +57 (1) 5483584 – 5481494 – 4672651

Correo electrónico: info@revistaelcongreso.com

CATEGORÍAS

- Actualidad
- Agricultura
- Amazonia
- Ambiente
- Andina
- Atlántica
- Bogotá D.C.
- Caribe
- Columnistas
- Congreso de la República
- Corrupción
- Cultura
- Cámara de Representantes
- Defensa
- Diplomacia
- Economía
- Editorial
- Educación
- Empresa
- Estado
- Fiscalía
- Fuerza Pública
- Gestión
- Gobierno
- Internacionales
- Judicial
- Minas
- Ministerios
- Opinión
- Orden Público
- Orden Público
- Orinoquía
- Pacífico
- Paz
- Personajes
- Política
- Posconflicto
- Presidencia
- Salud
- Senado
- Tecnología
- Trabajo
- Transporte
- Turismo
- Vivienda

TE PUEDE INTERESAR

- PUENTE INSULAR SERÁ EL PRIMERO EN COLOMBIA EN SER PLANTARIFERRO**
Abril 6, 2018
- ¿QUÉ PASARÁ DESPUÉS DE LA REFORMA EN CONSULTA PREVIA?**
Junio 25, 2018
- EL PASAJERO DEBE SER EL CENTRO**
Enero 2, 2019
- “HACEMOS CONSULTAS PREVIAS EN EL PAÍS”**
Agosto 1, 2018